



ABOGADOS JÓVENES DE ZARAGOZA

Circular 1/2026, de 13 de enero de 2026

REUNIÓN JUNTA GOBIERNO REICAZ Y AAJZ

Desde la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza informamos de la convocatoria de una reunión abierta dirigida a todos los agrupados, que contará con la participación del Decano y del resto de miembros de la Junta de Gobierno del REICAZ.

El encuentro tendrá como finalidad crear un espacio de diálogo directo en el que los agrupados puedan trasladar sus inquietudes, dudas y reflexiones sobre cuestiones que afectan al ejercicio profesional de la abogacía y a la situación actual de la abogacía joven, tales como honorarios profesionales, turno de oficio, deontología, tecnología y otras materias de interés general relacionadas con el ejercicio de la profesión.

La reunión tendrá lugar **el día 3 de febrero de 2026, martes, a las 18:30 horas**, en Salón Carlos Carnicer o Salón de Decanato según afluencia (se confirmará con antelación).

La asistencia estará abierta a todos los agrupados, si bien, por motivos organizativos, será necesaria la inscripción previa mediante correo electrónico aaajz@reicaz.com. A efectos de una mejor organización y preparación de la reunión, se agradecerá que, en el momento de la inscripción, los agrupados indiquen, en la medida de lo posible, las cuestiones o temáticas que deseen plantear, sin perjuicio de que puedan formularse otras preguntas durante el desarrollo del encuentro.

Asimismo, aquellos agrupados que no puedan asistir de forma presencial podrán remitir previamente sus inquietudes o preguntas al correo aaajz@reicaz.com, que serán trasladadas a la Junta de Gobierno del REICAZ durante la reunión.

Desde la AAJZ consideramos fundamental fomentar estos espacios de participación y diálogo, por lo que animamos a todos los agrupados a participar activamente.

Un cordial saludo

Carlos Rubio Mazas
A.A.J.Z